

SCIPIO SWANLAAB, SF, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2025

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Scipio Swanlaab, SF, S.C.R., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Scipio Swanlaab, SF, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el objeto principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen.

Debido a ello, un porcentaje sustancial de los activos mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, se corresponden con la participación en inversiones de patrimonio clasificadas como empresas del grupo y asociadas, cuya valoración a dicha fecha es estimada por la Dirección mediante las técnicas de valoración indicadas en la normativa contable vigente.

La Dirección realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas que tiene registradas respecto a su valor contable, considerando el entorno económico y comercial, las condiciones de mercado y la incertidumbre de las estimaciones. Dicho análisis se ha realizado mediante la estimación del valor recuperable de las inversiones, considerado como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso, calculando este último mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivos futuros derivado de las inversiones o la valoración del patrimonio neto de la inversión corregido por las plusvalías tácitas existentes. Véase notas 4.c) y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Dada la relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permitan concluir sobre la idoneidad de los saldos del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo" reflejadas en las cuentas anuales, así como el posible deterioro asociado a la citada cartera, hemos considerado esta área como el aspecto más relevante de la auditoría.

Los procedimientos de auditoría que hemos llevado a cabo a este respecto han consistido en la obtención de un entendimiento y la evaluación de los procedimientos implantados por la Sociedad para la valoración de las inversiones financieras de acuerdo con el marco de información financiera de la Sociedad. Asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre la valoración y registro contable de las inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2025.
- Hemos comprobado que la metodología aplicada por la Dirección para la evaluación de los indicios de deterioro se encuentra alineada con la normativa contable aplicable, la práctica de mercado y las expectativas específicas del sector.
- Hemos obtenido la documentación soporte de la estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio y asociadas realizado por la Dirección, a partir de la cual hemos realizado un entendimiento del proceso de valoración realizado, identificando las principales asunciones consideradas por la Dirección y evaluando la razonabilidad de estas, contrastando con la información financiera disponible más reciente de las participaciones.

Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 20 de junio de 2025.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.

ROAC nº S0231



Álvaro Fernández Fernández

ROAC nº 22876

11 de junio de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.

2026 Núm. 01/26/04378

SELLO CORPORATIVO: 66.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SCIPIO SWANLAAB, SF S.C.R., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del Ejercicio 2025**

SCIPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.

Balance a 31 de diciembre de 2025

ACTIVO	Euros		
	Nota	2025	2024
A) ACTIVO CORRIENTE		3.850.031,24	617.304,90
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	3.128.472,47	613.776,10
1. Tesorería		3.128.472,47	613.776,10
2. Otros activos líquidos y equivalentes		0,00	0,00
II. Periodificaciones		2.378,62	583,66
III. Inversiones financieras a corto plazo	5	702.549,80	1.380,42
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p		0,00	0,00
V. Deudores	9	16.630,35	1.564,72
VI. Otros activos corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO NO CORRIENTE		3.376.669,29	1.294.917,02
I. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
II. Inversiones financieras a largo plazo	5	3.376.669,29	1.294.917,02
1. Instrumentos de patrimonio y créditos		2.842.479,87	1.294.917,02
2. Créditos a empresas		534.189,42	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p		0,00	0,00
IV. Inmovilizado material		0,00	0,00
V. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
VI. Otros activos no corrientes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.226.700,53	1.912.221,92

SCIPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.

Balance a 31 de diciembre de 2025

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Euros	
		2025	2024
A) PASIVO CORRIENTE		166.321,93	34.011,07
I. Periodificaciones		0,00	0,00
II. Acreedores y cuentas a pagar		29.216,65	34.011,07
Acreedores por servicios prestados	7	28.911,71	33.522,77
Otros acreedores		304,94	384,14
Anticipo de clientes		0,00	104,16
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p		0,00	0,00
IV. Deudas a corto plazo	7	137.105,28	0,00
V. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
VI. Otros pasivos corrientes		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Periodificaciones		0,00	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p		0,00	0,00
IV. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
V. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Otros pasivos no corrientes		0,00	0,00
TOTAL PASIVO (A+B)		166.321,93	34.011,07
C) PATRIMONIO NETO		7.060.378,60	1.878.210,85
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		7.060.378,60	1.878.210,85
I. Capital	8	4.466.873,37	2.046.211,76
Escriturado		4.466.873,37	2.046.211,76
Menos: capital no exigido		0,00	0,00
II. Participes		0,00	0,00
III. Prima de emisión		0,00	0,00
IV. Reservas		0,00	0,00
V. Instrumentos de capital propios (-)		0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(168.000,91)	(41.945,01)
VII. Otras aportaciones de socios	8	3.350.159,93	0,00
VIII. Resultado de ejercicio (+/-)	3	(588.653,79)	(126.055,90)
IX. Dividendo a cuenta		0,00	0,00
X. Otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
C-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		0,00	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		7.226.700,53	1.912.221,92

SCIPPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2025

CUENTAS DE ORDEN	Euros		
	Nota	2025	2024
1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		0,00	0,00
1. Avals y garantías concedidas		0,00	0,00
2. Avals y garantía recibidas		0,00	0,00
3. Compromisos de compra de valores		0,00	0,00
4. Compromisos de venta de valores		0,00	0,00
5. Resto de derivados		0,00	0,00
6. Compromisos con socios o partícipes		0,00	0,00
7. Otros riesgos y compromisos		0,00	0,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	11	37.608.383,10	18.583.906,75
1. Patrimonio total comprometido		22.334.380,85	10.231.058,80
2. Patrimonio comprometido no exigido		14.517.347,55	8.184.847,04
3. Activos fallidos		0,00	0,00
4. Pérdidas fiscales a compensar		756.654,70	168.000,91
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		0,00	0,00
6. Deterioro capital inicio grupo		0,00	0,00
7. Otras cuentas de orden		0,00	0,00
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN (1+2)		37.608.383,10	18.583.906,75

SCIPPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Notas de la Memoria	Euros	
		2025	2024
1. Ingresos financieros (+)		24.874,41	9.653,77
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	10.1	24.874,41	9.653,77
1.2. Otros ingresos financieros		0,00	0,00
2. Gastos financieros (-)	10.2	(4.080,99)	(0,80)
2.1. Intereses y cargas asimiladas		(4.080,99)	0,00
2.2. Otros gastos financieros		0,00	(0,80)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)		(1.353,09)	1.237,22
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		0,00	0,00
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
3.1.2. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
3.1.3. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)		0,00	0,00
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)		(1.353,09)	1.237,22
4. Otros resultados de explotación (+/-)		(516.409,11)	(59.984,84)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		16,66	0,00
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		0,00	0,00
4.1.2 Otras comisiones e ingresos		16,66	0,00
4.2. Comisiones satisfechas. (-)		(516.425,77)	(59.984,84)
4.2.1. Comisión de gestión	10.3	(516.425,77)	(59.984,84)
4.2.2. Otras comisiones y gastos		0,00	0,00
MARGEN BRUTO		(496.968,78)	(49.094,65)
5. Gastos de Personal (-)		0,00	0,00
6. Otros gastos de explotación (-)	10.4	(91.685,01)	(76.961,25)
7. Amortización del inmovilizado (-)		0,00	0,00
8. Excesos de provisiones (+)		0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(588.653,79)	(126.055,90)
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		0,00	0,00
11. Otros (+/-)		0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(588.653,79)	(126.055,90)
12. Impuesto sobre beneficios (-)		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		(588.653,79)	(126.055,90)

SCIPPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025

	Euros	
	2025	2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(588.653,79)	(126.055,90)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
I. Por valoración instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00
V. Efecto impositivo	0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
(I+II+III+IV+V)	0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
VI. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
IX. Efecto impositivo	0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(588.653,79)	(126.055,90)

SCIPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025

B. Estado total de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025

	Euros						
	Capital Social (Nota 8)	Capital no exigido (Nota 8)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL AL 31/12/2024	2.046,211,76	-	(41,945,01)	(126,055,90)	-	-	1.878,210,85
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(588,653,79)	-	-	(588,653,79)
II. Operaciones con socios o propietarios	2.420,661,61	3,350,159,93	-	-	.	-	5.770,821,54
1. Suscripción de participaciones (Nota 8)	2.420,661,61	3,350,159,93	-	-	-	-	5.770,821,54
2. Reembolso de participaciones	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(126,055,90)	126,055,90	-	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2025	4,466,873,37	3,350,159,93	(168,000,91)	(588,653,79)	-	-	7,060,378,60

	Euros						
	Capital Social (Nota 8)	Capital no exigido (Nota 8)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL AL 31/12/2023	1.200.000,00	(900.000,00)	-	(41.945,01)	-	-	258.054,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(126,055,90)	-	-	(126,055,90)
II. Operaciones con socios o propietarios	846,211,76	900,000,00	-	-	.	-	1,746,211,76
1. Suscripción de participaciones (Nota 8)	846,211,76	900,000,00	-	-	-	-	1,746,211,76
2. Reembolso de participaciones	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(41,945,01)	41,945,01	-	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2024	2.046,211,76	-	(41,945,01)	(126,055,90)	-	-	1.878,210,85

SCIPPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.
Estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025

ESTADOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Euros	
	2025	2024
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(588,653,79)	(126,055,90)
Resultados del ejercicio	(19,440,33)	(10,814,69)
a) Amortización del inmovilizado	-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/)(+)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(24.874,41)	(9.577,79)
h) Gastos financieros (+)	4.080,99	(0,80)
i) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	1.353,09	(1.236,10)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	(20,274,59)	23.286,04
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.630,35	(2.115,96)
b) Otros activos corrientes (+/-)	(3.414,03)	(583,66)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(18.490,91)	25.985,66
d) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	20.793,42	9.578,59
a) Pagos de intereses (-)	(4.080,99)	0,80
b) Cobros de dividendos (+)	24.874,41	9.577,79
c) Cobros de intereses (+)	-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(607.575,29)	(104.005,96)
ESTADOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos por inversiones (-)	(2.784.302,07)	(1.294.917,02)
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	(2.784.302,07)	(1.294.917,02)
g) Otros activos	-	-
Flujos por desinversiones (+)	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Otros activos	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.784.302,07)	(1.294.917,02)
ESTADOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Flujos y pagos por instrumentos de patrimonio	5.770.821,54	1.746.211,76
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	5.770.821,54	1.746.211,76
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
Flujos y pagos por instrumentos de pasivo financiero	137.105,28	0,00
a) Emisión	-	-
Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
Otras deudas (+)	137.105,28	-
b) Devolución y amortización de	-	-
Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
Otras deudas (+)	-	-
Flujos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)	-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/-10/-11)	5.907.926,82	1.746.211,76
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(1.353,09)	1.236,10
Flujo / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	2.514.696,37	556.536,80
Flujo o equivalentes al comienzo del ejercicio	613.776,10	266.369,36
Flujo o equivalentes al final del ejercicio	3.128.472,47	613.776,10

SCIPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.

**Memoria
correspondiente al ejercicio 2025**

SCIPPIO SWANLAAB SF SCR, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio 2025

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social

Scipio Swanlaab SF, S.C.R, S.A. (en adelante la Sociedad), con CIF A56225261, se constituyó el 27 de julio de 2023 en Madrid ante el notario D. Valerio Pérez de Madrid Carrera, por tiempo indefinido.

La Sociedad tiene su domicilio social en calle Velázquez 86 Portal A, 1º izquierda, 28006, Madrid.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja M-00804801, tomo 45.788, folio 080, inscripción 1ª. hoja M-578774. Asimismo, fue registrada en CNMV el 17 de noviembre de 2023 con el número 577.

La Sociedad tiene como objeto social principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas que no tengan una actividad estrictamente financiera o inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en los términos previstos en la LECR.

Asimismo, la Sociedad podrá extender su objeto principal a las siguientes actividades:

- a) la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un cincuenta por ciento (50%) por inmuebles, siempre que al menos dos inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento (85%) del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio;
- b) la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación; y
- c) la inversión en entidades financieras cuya actividad se encuentre sustentada principalmente en la aplicación de tecnología a nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos.

Sin perjuicio de que las actividades anteriores encuentran encuadre en distintos códigos CNAE, el CNAE que se corresponde con la actividad principal de la Sociedad es el 6430. Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá llevar a cabo todas las actividades permitidas por la LECR. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos esenciales que no cumpla esta Sociedad.

La sociedad se registrará por sus estatutos y, en su defecto, por la Ley 22/2014, de 12 de Noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, la “LECR”), por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la “LSC”) y por las demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.

El 13 de noviembre de 2014 se publicó en el “Boletín Oficial del Estado la “Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo (“E.C.R.”), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (“E.I.C.C.”) y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (“S.G.E.I.C.”), y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva” (“Ley 22/2014”), que entró en vigor al día siguiente de su publicación y deroga la anterior “Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras (“S.G.E.C.R.”) (“Ley 25/2005”).

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V por la que se modifica la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El capital social suscrito mínimo será de 1.200.000 euros (900.000 euros en el caso de las ECR-Pyme), con un capital desembolsado en el momento de su constitución mínimo equivalente al 25 por ciento del capital social suscrito, debiéndose desembolsar íntegramente el resto del capital social suscrito en el momento de la constitución en un periodo de 12 meses desde su registro en la CNMV.
- b) Las acciones del capital social estarán representadas mediante títulos, en cuyo caso serán nominativas, o mediante anotaciones en cuenta.
- c) Se permitirá la emisión de acciones de clases distintas a la general de la sociedad, siempre que cualquier trato preferencial recibido por sus tenedores y las condiciones para el acceso a dicho trato estén adecuadamente reflejados en los estatutos de la sociedad.

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 son formuladas por el Administrador Único de la Sociedad.

La gestión y representación de la Sociedad corresponde a Swanlaab Venture Factory, S.G.E.I.C., S.A (en adelante la “Sociedad Gestora”), sociedad de nacionalidad española, de duración indefinida y domiciliada en calle Velázquez, 86A, 1º izquierda, 28006, Madrid, y constituida en escritura autorizada por el Notario de Alcobendas (Madrid) Dña. Pilar M. Ortega Rincón el día 31 de marzo de 2014 y, asimismo, inscrita el 30 de mayo de 2015 en el Registro de sociedades gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado de la CNMV con el número 100.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad del ejercicio 2025, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración, contenidos la Circular la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, y posteriores modificaciones.

El Administrador Único de la Sociedad estima que las cuentas del ejercicio 2025 serán aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único ha tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

El Administrador Único de la Sociedad, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 que el Administrador Único de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(588,653,79)	(126,055,90)
Aplicación		
Resultados de ejercicios anteriores	(588,653,79)	(126,055,90)

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Administrador Único de la Sociedad ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la Sociedad, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

c) Instrumentos financieros

c.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

c.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la Sociedad de cualquier tipo, no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses, contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

c.1.2) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La valoración inicial se realiza al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

La valoración posterior será por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las plusvalías latentes de cartera se registran en cuentas de orden del balance de situación, netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo siguiente:

El cálculo del valor estimado de realización de cada uno de los valores de la cartera de inversiones financieras considerados como “instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas” se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación con las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante, lo anterior, la Sociedad para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por la Sociedad se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En caso de que, en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.1.3) Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocerán de acuerdo con la normativa contable aplicable.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrirse en su enajenación. La valoración de los activos se realizará, como mínimo, con carácter semestral o con la frecuencia de cálculo del valor liquidativo establecida en el reglamento de gestión o en los estatutos de la entidad y, en todo caso, al cierre de cada ejercicio.

Cuando exista un mercado activo para el instrumento financiero, el valor razonable se determinará tomando como referencia la cotización de cierre o el precio de mercado observable en la fecha de valoración.

En aquellos casos en los que no exista un mercado activo o no se disponga de precios observables suficientemente representativos, el valor razonable se determinará utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas y consistentes con las utilizadas por los participantes en el mercado para fijar precios. Entre dichas técnicas podrán incluirse, entre otras, referencias a transacciones recientes realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, múltiplos de compañías comparables, múltiplos de transacciones comparables, descuento de flujos de efectivo futuros, modelos de valoración de opciones u otros métodos generalmente aceptados en la práctica financiera.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades no cotizadas, cuando no existan transacciones recientes representativas ni otra evidencia más fiable de su valor razonable, éste podrá determinarse tomando como referencia el patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad participada, corregido por las plusvalías o minusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración y netas del efecto fiscal correspondiente.

Los instrumentos financieros derivados se valorarán por su valor razonable. Cuando exista un mercado activo, éste vendrá determinado por su precio de mercado en la fecha de valoración. Cuando no exista un mercado suficientemente líquido o se trate de instrumentos no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se utilizarán modelos y técnicas de valoración de general aceptación basados en variables observables de mercado siempre que resulte posible.

Los activos y pasivos denominados en moneda distinta del euro se convertirán al tipo de cambio de cierre vigente en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas y, en su caso, el reconocimiento de pérdidas por deterioro se registrará de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa contable aplicable a las entidades de capital riesgo.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad evaluará, al menos semestralmente, si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- Activos financieros contabilizados al coste amortizado: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se han detallado anteriormente para los activos financieros contabilizados a valor razonable.

Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

c.2) Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

La Sociedad reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratarán de manera análoga a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de “débitos y partidas a pagar”, se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades estarán exentas de tributación el 99% de las rentas que las sociedades y los fondos de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive. No obstante, de lo anterior, si la transmisión se realiza como mínimo en los doce meses siguientes a su adquisición, y se ostenta un 5% del capital o más, será aplicable la exención general del 95%

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

e) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

f) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas a los Accionistas, al Administrador Único, al personal clave de la Dirección de la Sociedad Gestora, a la propia Sociedad Gestora y a aquellas entidades gestionadas por dicha sociedad.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, en función de su tipología y clasificación, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

31 de diciembre 2025

	Activos financieros a largo plazo		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas
			Total
Inversiones finan L/P instr patrimonio (valoradas a coste nota 5.1)	2.842.479,87	-	534.189,42
	2.842.479,87	-	534.189,42
			3.376.669,29
			3.376.669,29

A fecha 14 de julio de 2025, el Fondo formalizó un crédito convertible a largo plazo con la sociedad Lacus Legacy GmbH, S.L., por un importe de 534.189,42 euros, que devenga a un tipo de interés fijo del 6,50 %. Los intereses devengados durante el ejercicio 2025 han ascendido a 16.267,17 euros, que se encontraban pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2025.

	Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	Total
Inversiones finan C/P instr patrimonio	685.805,33	-	16.744,47	702.549,80
	685.805,33	-	16.744,47	702.549,80

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía registraba en inversiones financieras a corto plazo la inversión en Time to Market SPV SAPI por un total de 685.805,33 euros, los intereses devengados por el préstamo concedido a Lacus Legacy GmbH por un importe de 16.267,17 euros y los intereses devengados por el saldo mantenido en la cuenta corriente de BBVA S.A. correspondiente al mes de diciembre del ejercicio, pendientes de cobro.

31 de diciembre 2024

	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	Total
Inversiones finan L/P instr patrimonio (valoradas a coste nota 5.1)	1.294.917,02	-	-	1.294.917,02
	1.294.917,02	-	-	1.294.917,02

	Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas	Total
Deudores	-	-	1.539,67	1.539,67
	-	-	1.539,67	1.539,67

A 31 de diciembre 2024, la compañía registraba en inversiones financieras a corto plazo los intereses devengados por saldos en cuenta corriente correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio, pendientes de cobro, y el pago anticipado del domicilio social.

5.1 Inversiones financieras a largo plazo:

a) Instrumentos de patrimonio

Este epígrafe de balance de situación corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre 2025:

Sociedad	Fecha Inversión	% participación	Coste adquisición	Divisa	Coste adquisición (€)
Resilient Search Partners PTD LTD	01/05/2024	3,17%	480.000	AUD	293.793,61
Crosby Street Capital PTY LTD	10/05/2024	4,00%	25.000	AUD	15.301,74
Endurion Capital LLC	23/05/2024	5,26%	50.000	USD	46.065,97
Great Innings PTY PTD	11/06/2024	13,80%	1.100.000	AUD	619.042,06
Polso Capital SLU	25/06/2024	5,60%	30.000	EUR	30.000,00
Visconti Capital	09/07/2024	3,99%	652.692	EUR	652.692,00
Japan Relay Partners GK	24/07/2024	7,14%	4.000.000	JPY	23.465,97
Audaz Capital SL	03/09/2024	5,00%	30.000	EUR	30.000,00
Third Square Capital LLC	16/10/2024	2,50%	20.000	USD	18.406,04
Tilia Nachfolge Gmbh	22/11/2024	6,67%	36.667	EUR	36.667,00
Lakeview Partners SRL	20/12/2024	6,25%	43.500	EUR	43.500,00
LNKD Capital LP	16/04/2024	7,83%	401.500	CAD	267.380,89
LTP Capital FIP	07/06/2024	4,47%	40.000	USD	539.574,72
Faulhaber Unternehmensnachfolge GmbH	12/02/2025	6,67%	25.000	EUR	25.000,00
Eolo Capital SL	13/02/2025	5,00%	35.000	EUR	35.000,00
FS Sav LTD	03/02/2025	8,33%	37.500	GBP	44.852,17
Covadonga Capital Partners SL	20/05/2025	5,00%	28.800	EUR	28.800,00
Lacus Legacy GmbH	11/07/2025	2,10%	14.538,52	EUR	14.538,52
MMP Capital LTD	26/11/2025	10,00%	40.000	EUR	40.000,00
Surge Ventures Capital	26/11/2025	5,00%	45.000	USD	38.399,18
Total					2.842.479,87

Este epígrafe de balance de situación corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre 2024:

Sociedad	Fecha	% participación	Coste adquisición	Divisa	Coste adquisición (€)
LNKD Capital LLC	16/04/2024		40.000	CAD	37.579,86
Resilient Search Partners PTD LTD	01/05/2024	3,17%	480.000	AUD	293.793,61
Crosby Street Capital PTY LTD	10/05/2024	4,00%	25.000	AUD	15.301,74
Endurion Capital LLC	23/05/2024	5,26%	50.000	USD	46.065,97
LTP Capital LLC	07/06/2024	10,81%	40.000	USD	36.703,98
Great Innings PTY PTD	11/06/2024		50.000	AUD	30.740,85
Polso Capital SLU	25/06/2024	5,60%	30.000	EUR	30.000,00
Visconti Capital	09/07/2024	3,92%	652.692	EUR	652.692,00
Japan Relay Partners GK	25/07/2024	7,14%	4.000.000	JPY	23.465,97
Audaz Capital SL	03/09/2024	5,00%	30.000	EUR	30.000,00
Third Square Capital LLC	17/10/2024	2,50%	20.000	USD	18.406,04
Tilia Nachfolge GmbH	22/11/2024	6,67%	36.667	EUR	36.667,00
Lakeview Partners SRL	20/12/2024	6,25%	43.500	EUR	43.500,00
					1.294.917,02

A 31 de diciembre de 2025 la totalidad de las inversiones cumplían con las condiciones para ser consideradas capital inicio (ver nota 4.c.), motivo por el que han sido valorados por su coste de adquisición.

La cartera de inversiones de la sociedad se divide entre inversiones en compañías holding utilizadas por los searchers para financiar la búsqueda de oportunidades de inversión, y sociedades holding que han localizado una inversión relevante, con el consiguiente incremento de inversión por parte de sus socios. A 31 de diciembre 2025, la Sociedad mantiene 15 searchers buscando una oportunidad de inversión y ha realizado cuatro inversiones en sociedades operativas mediante Search Funds.

Resilient Search Partners PTD Ltd.

Con fecha 1 de mayo 2024, la Sociedad invirtió 480.000 dólares australianos en la compañía, por un 3,20% de titularidad mediante ampliación de capital.

A su vez, Resilient Search Partners Pty Ltd adquirió la totalidad de las acciones de la entidad Granular Products Pty Ltd, sociedad ubicada en Queensland (Australia) y cuyo objeto social es la fabricación de herbicidas y control de plagas. La adquisición de la compañía se realizó por un total de 29.5 millones de dólares australianos mediante financiación y capital.

Visconti Capital Partner SA

Con fecha 9 de julio 2024, la Sociedad invirtió 652.692,00 euros en la compañía, por un 4,39% del capital, mediante ampliación de capital. Esta sociedad se encuentra domiciliada en Luxemburgo.

A su vez, Visconti Capital Partner SA adquirió la totalidad de las acciones de la compañía European Lift Testing Italia Srl, que está especializada en la revisión y certificación de sistemas eléctricos, fundamentalmente en ascensores. La adquisición de la compañía se realizó por un total de 11.3 millones de euros, cuantía que se componía de capital aportado al search fund y deuda.

LNKD Capital LP

Con fecha 16 de abril 2024, la Sociedad invirtió 40.000 CAD en el search fund LNKD Capital Llc. Con fecha 13 de marzo de 2025, dicha compañía se fusionó con LNKD Capital LP, invirtiendo 361.500,00 CAD adicionales por parte de la Sociedad por un 6,20% del capital, mediante ampliación de capital. Esta sociedad se encuentra domiciliada en Canada.

A su vez, LNKD Capital LP adquirió la totalidad de las acciones de la compañía AT Safety Training.

Great Innings PTY Ltd

Con fecha 11 de junio 2024 la Sociedad invirtió en el search fund Great Innings PTY Ltd un total de 50.000 CAD por un 5,26% del capital social. Con fecha 26 de noviembre de 2025, la Sociedad invirtió 1.100.000,00 CAD adicionales en la compañía, por un 14,40% del capital, mediante ampliación de capital. Esta sociedad se encuentra domiciliada en Australia.

Tras su ampliación de capital, Great Innings PTY Ltd adquirió la totalidad de las acciones de la compañía Sue's Home Care Nursing PTY Ltd, sociedad ubicada en Nueva Gales del Sur (Australia), dedicada a ofrecer servicios de atención sanitaria y asistencia a domicilio.

LTP Capital FIP

Con fecha 7 de junio 2024, la Sociedad invirtió 40.000 USD en el search fund LTP Capital LLC por un total de 10,81% del capital social. Con fecha 26 de noviembre de 2025, la Sociedad invirtió 502.870,74 EUR adicionales en la compañía, por un 4,47% del capital, mediante ampliación de capital.

Se adjunta la información disponible al 31 de diciembre 2025 sobre capital, reservas, resultados, dividendos percibidos y los auditores de las sociedades:

Sociedad	Fecha	Miles de euros				Auditor
		Patrimonio Neto	P. Emisión y Reservas	Rtdo ejercicio	Dividendos Recibidos	
Resilient Search Partners PTD LTD	31/12/2025	15.147	1.463	88	-	Bush & Campbell Pty Ltd
Crosby Street Capital PTY LTD	31/12/2025	625	-	0	-	N/A
Endurion Capital LLC	31/12/2025	950	-	(475)	-	N/A
Great Innings PTY PTD	31/12/2025	1.125,0	-	231	-	N/A
Polso Capital SLU	31/12/2025	329	411	(109)	-	N/A
Visconti Capital	31/12/2025	1.102	-	2.146	-	RSM
Japan Relay Partners GK	31/12/2025	-	-	-	-	-
Audaz Capital SL	31/12/2025	-	-	-	-	-
Third Square Capital LLC	31/12/2025	799	-	-	-	-
Lakeview Partners SRL	31/12/2025	40	656	(192)	-	N/A
LNKD Capital LP	31/12/2025	-	-	-	-	-
LTP FIP	31/12/2025	69.102	-	2	-	N/A
Eolo Capital SL	31/12/2025	-	-	-	-	-
FS Sav LTD	31/12/2025	450	-	-	-	N/A
Covadonga Capital Partners SL	31/12/2025	400	-	(92)	-	N/A
Lacus Legacy GmbH	31/12/2025	35	-	4.521	-	KPMG
MMP Capital LTD	31/12/2025	400	-	(4)	-	N/A
Surge Ventures Capital	31/12/2025	-	-	-	-	-

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	3.128.472,47	613.776,10
	<u>3.128.472,47</u>	<u>613.776,10</u>

Con fecha 17 de noviembre 2025, se registra el cambio de entidad depositaria de la Sociedad, pasando de BBVA a Banco Inversis SA. Durante los siguientes meses, se mantienen cuentas abiertas en ambas entidades.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de este epígrafe del balance corresponde a las cuentas corrientes mantenidas en Banco Inversis, S.A. y en BBVA, S.A. Durante el ejercicio 2025, en la cuenta corriente en BBVA S.A. se han devengado intereses a favor de la Sociedad por importe de 8.607,24 euros, que se registran en el epígrafe Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2025, quedaba pendiente por recibir 477,30 euros correspondiente a la liquidación de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de este epígrafe del balance correspondía a la cuenta corriente mantenida en BBVA, S.A. Esta cuenta corriente devenga intereses durante el ejercicio 2024 por importe de 9.577,79 euros que se registraron en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR

La composición de esta rúbrica del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Acreedores por servicios prestados:	28.911,71	33.522,77
Acreedores por servicios prestados	10.420,80	8.407,17
Acreedores facturas pendientes de recibir	18.490,91	25.115,60
Otros acreedores	304,94	384,14
Anticipo de clientes	0,00	104,16
	29.216,65	34.011,07

Al 31 de diciembre de 2025 el epígrafe “Acreedores por servicios prestados” recogía 28.911,71 euros, de los cuales 7.886,92 euros estaban pendientes de pago a la Sociedad Gestora (31 de diciembre de 2024: había un importe pendiente de pago a la Sociedad Gestora de 6.623,77 euros). Este importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2025 corresponde a los gastos refacturables al Fondo del ejercicio 2025 (ver Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2025 quedaban pendientes de pago 135.470,69 euros en concepto de intereses de prima de ecualización por la suscripción tardía de nuevos inversores a fecha de cierre del fondo (ver Nota 8).

El balance al 31 de diciembre de 2025 incluye también el siguiente epígrafe:

	Euros	
	2025	2024
Deudas a corto plazo	137.105,28	0,00
	137.105,28	0,00

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe “Deudas a corto plazo” estaba compuesto por el saldo dispuesto de la póliza de crédito de Andbank por un importe de 1.634,59 euros (Ver Nota 10.2.). Adicionalmente, quedaban pendientes de pago 135.470,69 euros en concepto de intereses de prima de ecualización por la suscripción tardía de nuevos inversores a fecha de cierre del fondo (ver Nota 8).

8. PATRIMONIO NETO

Capital social

Con fecha 27 de julio de 2023 la Sociedad fue constituida con un capital social de 1.200.000 euros, correspondientes a 879.600 acciones distribuidas en:

- a) 40.000 acciones de la Clase A de 0,01 euros de Valor Nominal.
- b) 40.000 acciones de la Clase B de 10 euros de Valor Nominal.
- c) 799.600 acciones de la Clase C de 1 euro de Valor Nominal.

Al 31 de diciembre de 2023, únicamente se había desembolsado el 25% de la totalidad de la suscripción realizada, que había sido ingresado en la cuenta bancaria abierta a nombre de la Sociedad. Por tanto, al 31 de diciembre de 2023 el capital social no exigido ascendía a 900.000 euros.

A 31 de diciembre 2023, el capital se componía de un único socio persona jurídica, que ostentaba el 100% del capital. Dicho capital se encontraba desembolsado a un 25%.

Durante 2024, se desembolsó el 75% del capital restante, previo a la ampliación de capital realizada el 9 de octubre de 2024, por importe de 846.211,76 euros, configurando un total de capital social a cierre de 2024 de 2.046.211,76 euros dividido de la siguiente forma:

- a. 21.176 acciones de Clase A suscritas y desembolsadas por un único socio persona jurídica, ostentando el 0,01% del total capital social.
- b. 120.000 acciones de Clase B suscritas y desembolsadas por un único socio persona jurídica, ostentando el 58,64% del total capital social.
- c. 846.000 acciones de Clase C, suscritas y desembolsadas por 8 personas jurídicas con el 31,76% del capital social y 5 personas físicas ostentando la titularidad del 9,59% del total del capital social.

El valor liquidativo a 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

- a. Para las acciones de Clase A: 0,01 euros.
- b. Para las acciones de Clase B: 9,18 euros.
- c. Para las acciones de Clase C: 0,92 euros.

Durante el ejercicio 2025 se ha realizado el cierre final del compromiso de los socios, mediante un incremento de compromiso de alguno de los existentes y la entrada de nuevos socios. Como consecuencia de ello el 17 de noviembre 2025 la Sociedad realizó una ampliación de capital por un total de 2.420.661,61 euros, quedando el total de capital social en 4.466.873,37 euros. Adicionalmente, se llevó a cabo el desembolso de una prestación accesorio por importe de 3.350.157,13 euros. No se han realizado reembolsos a los partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio neto del fondo estaba compuesto por 3.254.119 acciones, divididas de la siguiente manera:

- a. 39.737 acciones de Clase A suscritas y desembolsadas por un único socio persona jurídica, ostentando el 0,01% del total capital social.
- b. 139.124 acciones de Clase B suscritas y desembolsadas por tres socios jurídicos, ostentando el 31,15% del total capital social.
- c. 3.075.258 acciones de Clase C suscritas y desembolsadas por 24 personas jurídicas con el 55,19% del capital social y 18 personas físicas ostentando la titularidad del 13,65% del total del capital social.

El valor liquidativo a 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

- a. Para las acciones de Clase A: 0,02 euros.
- b. Para las acciones de Clase B: 15,81 euros.
- c. Para las acciones de Clase C: 1,58 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio comprometido total ascendía a 22.334.380,85 euros, de los cuales 14.517.347,55 euros no habían sido exigidos y 7.817.033,30 euros habiendo sido desembolsados (Nota 11). Lo que significa que ha sido desembolsado el 35% del compromiso total.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del capital social otorgan los mismos derechos.

9. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos por la sociedad con Administraciones Públicas con fecha 31 de diciembre 2025 y 2024, son los siguientes:

- Saldos deudores

	Euros	
	2025	2024
Saldos Deudores Administraciones públicas:	1.630,35	1.564,72
H.P Deudor por dev. impuestos	1.630,35	1.564,72
	1.630,35	1.564,72

Los saldos deudores se corresponden con las retenciones practicadas en los intereses bancarios percibidos por el Fondo durante los ejercicios 2025 y 2024 (Ver Nota 10.1).

- Saldos acreedores

	Euros	
	2025	2024
Saldos Acreedores Administraciones públicas:	304,94	384,14
H.P Acreedor IRPF	304,94	384,14
	304,94	384,14

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión del Administrador Único de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Los beneficios, determinados conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS) están sujetos a un tipo gravamen del 25%.

Por su parte, la LIS en su artículo 26 no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensar en el ejercicio iniciado a la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2015.

La Sociedad Gestora calcula el gasto por Impuesto sobre Sociedades en base al resultado económico o contable, obtenido por aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades es el 25%.

La conciliación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, y los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto es el siguiente:

Euros			
2025			
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable antes de Impuestos			(588.653,79)
Otros ajustes	-	-	0,00
Diferencias permanentes	-	-	0,00
Resultado contable ajustado			(588.653,79)
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible del ejercicio			(588.653,79)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores			-
Base imponible fiscal			(588.653,79)

Euros			
2024			
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable antes de Impuestos			(126.055,90)
Otros ajustes	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-
Resultado contable ajustado			(126.055,90)
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible del ejercicio			(126.055,90)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores			-
Base imponible fiscal			(126.055,90)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los Administradores de la Sociedad Gestora no han reconocido activos por impuestos diferidos (crédito fiscal) al no ser posible estimar de manera fiable cuando va a generar bases imponibles positivas que permitan su aplicación.

Conforme a la provisión del Impuesto sobre Sociedades prevista para el ejercicio 2025 y la presentada para el ejercicio 2024 y 2023, el Fondo presenta las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios fiscales futuros:

Euros	
Año de origen	Base imponible
2023	41.945,01
2024	126.055,90
2025	588.653,79
	756.654,70

Al 31 de diciembre de 2025, así como a 31 de diciembre 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido no activar las bases imponibles negativas pendientes de aplicar al no poder estimarse de manera fiable cuándo va a generar el Fondo bases imponibles que permitan su aplicación.

10. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

10.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	24.874,41	9.653,77
Otros intereses y rendimientos	0,00	0,00
	24.874,41	9.653,77

Al 31 de diciembre de 2025 este epígrafe recogía los intereses devengados por los saldos mantenidos en cuenta corriente por un importe de 8.607,24 euros (ver Nota 6) y los intereses devengados por el préstamo concedido a Zelyx GmbH, por importe de 16.267,17 euros (ver Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2024 este recogía los intereses devengados por saldos mantenidos en cuenta corriente (ver nota 6), por un total de 9.653,77 euros.

10.2 Intereses y cargas asimiladas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Gastos financieros		
Intereses y cargas asimiladas	4.080,99	0,00
Otros gastos financieros	0,00	(0,80)
	4.080,99	(0,80)

Al 31 de diciembre de 2025 este epígrafe recogía 4.080,99 euros correspondientes a los gastos financieros asociados a la póliza de crédito de Andbank, incluyendo los intereses devengados por el importe dispuesto, así como las comisiones y otros costes derivados de su formalización y mantenimiento.

En el mes de marzo de 2025 se formalizó la apertura de una cuenta de efectivo asociada al crédito y una póliza de crédito con AndBank España Banca Privada S.A.U. El límite del crédito fue establecido en 1.200.000 euros, aplicando un tipo de interés anual variable del Euribor más un margen del 0,70%.

Al 31 de diciembre de 2025 había dispuesto 1.634,59 euros de la póliza de crédito de AndBank (Ver Nota 7). Adicionalmente, quedaban pendientes de pago 135.470,69 euros en concepto de intereses de prima de ecualización por la suscripción tardía de nuevos inversores a fecha de cierre del fondo (ver Nota 7).

10.3 Comisiones satisfechas

La Sociedad Gestora percibe de la Sociedad una comisión de gestión, según las condiciones acordadas por los socios de la Sociedad, conforme a lo establecido en el Capítulo III. Artículo 15.1, del Folleto regulador. La comisión de gestión se calculará de la siguiente manera:

(a) desde la Fecha de Cierre Inicial hasta la finalización del Periodo de Inversión, la Comisión de Gestión anual será un importe equivalente a la tasa mixta sobre los Compromisos Totales; y

(b) posteriormente, la Comisión de Gestión anual será un importe equivalente a la tasa mixta sobre la Base de Comisión Reducida.

Durante el ejercicio 2025 se devengó una comisión de gestión de 516.425,77 euros. La composición de la comisión de gestión del 2025 es la siguiente: 214.703,36 euros corresponden a la comisión de gestión anual y el restante, 301.722,40 euros corresponden a las comisiones devengadas por los nuevos inversores e incremento de compromiso del cierre final del fondo realizado el 31 de octubre 2025 (ver Nota 8). A 31 de diciembre de 2025 la comisión de gestión había sido abonada en su totalidad a la Sociedad Gestora.

De forma complementaria, la Sociedad Gestora facturó al Fondo los gastos refacturables por importe de 7.886,92 euros, los cuales se quedaron pendientes de pago a la Sociedad Gestora a 31 de diciembre de 2025 (Nota 7).

El importe de la comisión de gestión por el Fondo durante el ejercicio 2024 ascendió a 59.984,84 euros. Al 31 de diciembre de 2024 esta comisión había sido abonada en su totalidad a la Sociedad Gestora.

Adicionalmente a la comisión de gestión, la Sociedad Gestora facturó al fondo los gastos refacturables por importe de 6.623,77 euros. A 31 de diciembre de 2024 dichos gastos refacturables se encontraban pendientes de pago a la Sociedad Gestora (Nota 7).

10.4 Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Gastos de explotación" del ejercicio 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<u>Otros gastos de explotación</u>		
Servicios de profesionales independientes:	79.603,70	69.296,88
Servicios profesionales	64.325,30	54.296,88
Servicios bancarios	15.278,40	15.000,00
Otros servicios:		
Refacturación gastos	7.886,93	6.623,77
Otros tributos:		
Tasas CNMV	3.746,20	1.040,60
Otros gastos:	448,18	0,00
Total	91.685,01	76.961,25

11. CUENTAS DE ORDEN

Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Patrimonio comprometido	22.334.380,85	10.231.058,80
Patrimonio comprometido no exigido	14.517.347,55	8.184.847,04
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 9.1)	756.654,70	168.000,91
	37.608.383,10	18.583.906,75

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios de los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2025 han ascendido a 7.260,00 euros más IVA. (ejercicio 2024: 7.500 euros más IVA).

La Sociedad carece de personal propio.

El órgano de administración de la Sociedad no ha percibido remuneración alguna durante el ejercicio por el desempeño de sus funciones, al tener el cargo carácter gratuito conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han manifestado que no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad durante el ejercicio.

13. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades de la Sociedad, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones la Sociedad. La política de inversión la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la C.N.M.V.

La Sociedad está expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, por la que se regulan las entidades de Capital Riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva establece una serie de coeficientes normativos que

limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad.

En el artículo 7.5 del reglamento la Sociedad, se menciona de forma explícita que la Sociedad no podrá invertir más del 15% por ciento de los compromisos totales en una misma Sociedad participada y sus afiliadas. Este límite podrá ampliarse hasta el 20% con el visto bueno del Comité de Supervisión.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera de la Sociedad (concentración) y su correlación con el total de activos.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la exposición al riesgo de crédito de la sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 5.1.b)	702.549,80	1.380,42
Créditos a corto plazo (Nota 10.2)	1.200.000,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	3.128.472,47	613.776,10
Exposición máxima	5.031.022,27	615.156,52

Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad Gestora para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Director de Inversiones de la Sociedad Gestora.

Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General de la Sociedad Gestora, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad no mantiene activos financieros expuestos de forma significativa a este riesgo.

Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia

del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad mantiene elementos de activo, cuenta corriente en dólares, dólares australianos y yenes japoneses, registrando de manera mensual las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que el Administrador Único considera que el mismo no se encuentra expuesto al riesgo por tipo de cambio.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía obligaciones de pago significativas.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	55,40	57,51
Ratio de operaciones pagadas	55,06	37,38
Ratio de operaciones pendientes de pago	75,44	184,74
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	612.504,06	38.604,81
Total pagos pendientes	10.420,80	6.109,28
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	388.031,41	0
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	63,35%	0,00%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	42	23
Porcentaje sobre el total de facturas	80,77%	88,46%

14. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantenía un saldo acreedor con la Sociedad Gestora del Fondo por importe de 7.886,92 euros (Nota 7), correspondiente a la refacturación de gastos. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantenía un saldo acreedor de 6.623,77 euros con la Sociedad Gestora.

Durante el ejercicio 2025 las transacciones entre el Fondo y la Sociedad Gestora corresponde a la comisión de gestión por un importe de 516.425,77 euros. Adicionalmente, la Sociedad Gestora facturó al fondo los gastos refacturables por importe de 7.886,92 euros (Nota 10.3).

Las transacciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2024 corresponde a la comisión de gestión facturada al Fondo por importe de 59.984,84 euros (ver Nota 10.3), así como los gastos refacturables por importe de 6.623,77 euros.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los siguientes hechos son dignos de mención:

Se han realizado cinco nuevas inversiones, tres en Search Funds y una nueva adquisición:

1. Snowtide Capital Limited, ubicada en China por un importe de 20.000,00 USD.
2. EMCF Capital SL, ubicada en España por un importe de 6.675,00 euros.
3. Artemide Capital Partners, ubicada en Italia por un importe de 50.000 euros.
4. OGV Quickpoint Limited Partnership, ubicada en Irlanda por un importe de 1.200.000,00 euros.
5. Se formalizó la entrada en la compañía Time to Market SPV SAPI por un importe de 14.475.979,00 MXN.

Por último, se ha realizado una ampliación de capital en el mes de enero en Polss Capital, SLU por un importe de 430.00 euros, manteniendo un 6,67% del capital.

Con fecha 28 de abril 2026 se ha solicitado una prestación accesoria por el 15% del compromiso de inversión de los socios.

Como consecuencia de la escalada de la tensión geopolítica en la región de Oriente Medio, que ha afectado de forma significativa a determinadas infraestructuras relacionadas con el suministro de crudo y gas en países del Golfo Pérsico y a su logística en general, principalmente al transporte marítimo por el estrecho de Ormuz, a partir del día 28 de febrero de 2026 se ha producido un incremento significativo de los precios internacionales del crudo, sus productos derivados y gas natural, alcanzando en determinados momentos niveles superiores a 100 USD/barril para el crudo Brent, y variaciones aún más significativas de algunos de sus productos por su más acusada escasez.

La Sociedad se encuentra monitorizando de forma continua la evolución de estos acontecimientos y evaluando el posible impacto sobre sus actividades y necesidades de liquidez durante el ejercicio 2026. A la fecha, estos acontecimientos no implican ajustes relevantes en las presentes cuentas anuales

Al margen de lo indicado anteriormente, desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos que afecten o modifiquen sustancialmente la información contenida en las mismas.

11 de marzo de 2026

SCIPIO SWANLAAB SF, SCR, S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual el 31 de diciembre de 2025

1. Evolución de los negocios y situación de Scipio Swanlaab SF SCR SA

Scipio Swanlaab SF SCR SA (de ahora en adelante, la Sociedad) tiene como objeto social la inversión en compañía de searchers, denominadas search Funds, que se crearán y utilizarán como medio para financiar, durante un periodo máximo de 2 años, la búsqueda, negociación y adquisición de potenciales sociedades participadas de tamaño pequeño a mediano, gestionadas tras su adquisición por los managers de los search Funds.

Este vehículo de inversión tiene su razón de ser, por un lado, para resolver la problemática de una falta de sucesión en empresas familiares en empresas con un volumen de negocio y resultados positivos muy interesantes y, por otro lado, para conectar potenciales profesionales que pueden llevar adelante un cambio generacional y mantener y reforzar el proyecto de empresa, pero que necesitan de un apoyo financiero para llevarlo a cabo.

Este apoyo al emprendedor no se realiza de forma independiente, sino colaborativa con un número no inferior a 5 y no superior a 20 inversores similares en estructura y tamaño a la sociedad, que acompañarán al searcher en la búsqueda del proyecto.

Las inversiones se pueden realizar en cualquier país del mundo, con una restricción de inversión máxima por compañía.

La Sociedad fue registrada en CNMV el 17 de noviembre de 2023 con el número 577. Durante 2025, la Sociedad realizó su cierre de comercialización con un compromiso de inversión total de 22,334,380.85 euros. El total importe desplegado ha sido el 35% de este importe, un total de 7,817,033.30 euros.

En cuanto a las inversiones realizadas, se cierra el ejercicio 2025 con seis search Funds con inversión en empresas operativas (cinco a través de capital y una sexta con un mix entre capital y préstamo participativo) y 12 inversiones en search Funds más 2 posiciones preferentes para invertir en search Funds que encuentren inversión en empresa operativa. En total, veinte posiciones de inversión abiertas. Todas estas inversiones se consideran de capital inicio, y valoradas a coste.

2. Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, no se han realizado operaciones con acciones propias.

3. Actividades de I+D

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio 2025

4. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

5. Periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al ejercicio 2025 se detalla en la Nota 13 de la memoria.

6. Hechos relevantes posteriores al cierre

Tal y como se detalla en la Nota 15 de la memoria, durante los primeros meses del 2026 se han realizado nuevas inversiones en search Funds, así como incrementos de inversión, consecuencia de la localización de oportunidades de adquisición de compañías operativas en diferentes territorios.

Adicionalmente, se ha llamado un 15% adicional de los compromisos (3.350.157,13 euros) en el primer cuatrimestre del año, a fin de continuar con la configuración de un portfolio sólido en la compañía.

Como consecuencia de la escalada de la tensión geopolítica en la región de Oriente Medio, que ha afectado de forma significativa a determinadas infraestructuras relacionadas con el suministro de crudo y gas en países del Golfo Pérsico y a su logística en general, principalmente al transporte marítimo por el estrecho de Ormuz, a partir del día 28 de febrero de 2026 se ha producido un incremento significativo de los precios internacionales del crudo, sus productos derivados y gas natural, alcanzando en determinados momentos niveles superiores a 100 USD/barril para el crudo Brent, y variaciones aún más significativas de algunos de sus productos por su más acusada escasez.

La Sociedad se encuentra monitorizando de forma continua la evolución de estos acontecimientos y evaluando el posible impacto sobre sus actividades y necesidades de liquidez durante el ejercicio 2026. A la fecha, estos acontecimientos no implican ajustes relevantes en las presentes cuentas anuales

SCIPIO SWANLAAB SF, SCR, S.A.

Las presentes Cuentas Anuales de SCIPIO SWANLAAB SF SCR, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, y el Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio, son formuladas y firmadas por el administrador único de la sociedad,

Swanlaab Venture Factory SGEIC SA, representada por
D. Mark Erik Kavelaars García.

11 de marzo de 2026